

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

**“27 de Junio S.A.”**

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5

Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTSV



Lumbaquí, 02 de Marzo de 2016

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “27 DE JUNIO S.A.”**

Presente.-

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento al estatuto de la Compañía de Transporte de Carga Pesada “27 de Junio” S.A., y de conformidad con las normas legales vigentes, presento este informe a ustedes señores integrantes de la Asamblea General de Accionistas, documento en el cual se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2015 y una visión del entorno actual y futuro del país.

## **INTRODUCCION**

Es responsabilidad de todos y cada uno de los accionistas, Promover el desarrollo de la empresa de forma integral, en virtud de lo cual debemos avanzar en la garantía del derecho al desarrollo, la erradicación de la pobreza y la miseria, el respeto y preservación del ambiente y en general la cohesión social e igualdad de oportunidades que se traduzcan en el respeto y reconocimiento al derecho, al mejoramiento en la calidad de vida y vida digna para todas y todos. Es así como La administración continuamente busca impulsar cambios para propiciar nuevas y mejores oportunidades, económicas, sociales y empresariales para promover un desarrollo humano integral de todas las mujeres y hombres de la empresa. De igual forma los estatutos garantizan, regulan y establecen mecanismos de protección hacia el derecho fundamental de los accionistas, desde el punto de vista técnico.

Nuestra empresa y principalmente la administración tiene como objeto específico generar economía implementando fuentes de trabajo desde varios aspectos relacionados con nuestro servicio, además cumplir con los estamentos legales de control y vigilancia que el Gobierno Nacional implica y exige a través de la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

## **INFORMACION CORPORATIVA**

La composición accionaria Empresarial de la Compañía de Transporte de Carga Pesada “27 de Junio” S.A., al cierre de diciembre de 2015 es la siguiente:

Tipo de accionistas: Titulares

Número de acciones: setenta

Número de accionistas: treinta y siete.

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

**“27 de junio S.A.”**

RUC: 2191715589001

*Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5*

*Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTSV*



Porcentaje: Diferente porcentaje de acuerdo con el número de acciones una acción 13,00 que equivale al 1.42 % del fondo de Capital

Total del capital: 910

## **INFORME DE GESTIÓN**

La rendición de cuentas es uno de los elementos fundamentales de la gestión administrativa en las sociedades anónimas, razón por lo cual lo hago con mucho gusto este Informe de Gestión y Sostenibilidad dirigido a la Junta General, en el se presenta de manera muy completa lo que es la Compañía de Transporte de Carga pesada “27 de Junio” S.A. y los resultados logrados durante el año 2015. El ejercicio que reportamos fue muy positivo para la Compañía “27 de Junio”, logramos grandes avances en materia de posicionamiento, continuamos creciendo y fortalecemos el modelo de la organización para alcanzar las metas fijadas en nuestra nueva visión, cuando esta empresa llegara a su sexto año de existencia. En mi calidad de Gerente este desarrollo sostenible de nuestra empresa es gracias a la confianza adquirida y en sí al progreso económico y social que espero perdure en el tiempo, esto sin duda ha generado beneficios para todos y promueve un equilibrio a nuestra organización ya que estamos en constante evolución y nos empeñamos en buscar nuevas formas de compartir nuestras capacidades y de generar valor con nuestros distintos grupos de interés, razón por la cual este informe lo he elaborado con el propósito de facilitar el análisis de nuestra gestión según los temas de mayor impacto para nuestra Organización y para nuestras partes relacionadas.

Finalizamos el año con ventas totales de \$ 2.332.915,30 dólares, lo que representa un decrecimiento considerable en relación con el año anterior, lo que representa una disminución en las utilidades de nuestra empresa.

El objetivo en mi calidad de Gerente de la empresa durante el año fue mantener y escalar, meta que la he podido cumplir rompiendo obstáculos situación que va trascendiendo significativamente, esto sin duda representa para el Grupo Empresarial iniciar una nueva etapa que requiere de ajustes y nuevos planes organizacionales que le permitan cumplir a cabalidad los compromisos con las instituciones de control.

Como toda empresa que esta inmersa en una economía son muchas las variables que intervienen en el comportamiento de sus resultados anuales, las cuales permitirán entender el contexto y el escenario en el que nos movimos, para luego concluir en el informe de gestión de la administración y a la interpretación de las principales cifras de los balances.

## **REPARTO DE UTILIDADES:**

En consideración de lo establecido en las normativas vigentes, incluyo en el informe toda la información documentada anual que exige la Superintendencia de Compañías misma que será de conocimiento, análisis y aprobación de la Junta

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

**"27 de junio S.A."**

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5

Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTSV



## **PROYECTO DE REPARTO DE UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA 27 DE JUNIO S.A**

### **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 27 DE JUNIO S.A.**

Total de utilidad neta a disposicion de la Asamblea	<b>33771,13</b>
Se propone aplicar la utilidad disponible así :	
Menos: El 15% de utilidades a los trabajadores de la empresa conforme con Lo establecido en la ley.	-5065,67
	<b>28.705,46</b>
Distribucion de dividendos entre accionistas(50%)	14.352,73
Continuar con la ejecucion del proyecto Iniciando de (lavadora, lubricadora y vulcanizadora)	14.352,73
<b>Sumas iguales</b>	<b>28705,46</b>
	<b>28.705,46</b>

## **PRESTACION DE SERVICIOS**

Como es de conocimiento de todos ustedes señores accionistas que nuestra empresa cumple con el objeto para el cual fue creada como es: La prestación de servicio de transporte de carga pesada, en el último cuatrimestre del año 2015, nuestro servicio disminuyo debido a que la empresa a la cual prestamos el servicio se encuentra concluyendo la construcción de la mega obra de electrificación; sin embargo he buscado otros frentes de trabajo y lo mantenemos hasta el momento, sin duda hemos tenido aciertos y errores pero siempre se busca el beneficio de la empresa en general.

## **PROCESOS ORGANIZACIONALES**

Luego de que los trámites para la reactivación de la compañía culminaron con éxito, continúe trabajando con empeño para cumplir con el proyecto propuesto el año anterior, no hemos podido concretar por los trámites burocráticos a los que estamos sometidos y al cumplimiento de los requisitos legales que exige cada institución involucrada en la obtención de los permisos para poner en marcha este proyecto tan anhelado por todos los integrantes de nuestra prospera organización. Se que existe la predisposición especial para financiar el proyecto lo que permite la toma de decisiones que en representación de ustedes me permitirán ejecutar con responsabilidad social, ambiental, financiera y administrativa, dando seguimiento a la

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

**"27 de junio S.A."**

RUC: 2191715589001

*Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5*

*Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTSV*



normatividad y viabilidad del proyecto, por lo que espero el apoyo de la Junta General de Accionistas.

Actualmente somos parte de la cámara de transporte de nuestra provincia toda vez que este organismo tiene incidencia y beneficio para nuestra empresa, cuyo objetivo es mejorar los ingresos y garantizar una buena ocupación de los servicios de nuestra empresa, a nivel local provincial, nacional y de ser el caso a nivel internacional.

Es prioridad de la administración continuar a nivel corporativo con el cumplimiento de las normas NIIF. De esta misma forma nuestras inversiones están dando sus frutos pues nuestra empresa cuenta con un patrimonio de los cual todos los accionistas somos beneficiarios.

## **RESULTADOS ECONOMICOS**

Este informe muestra los resultados económicos de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "27 de Junio" S.A., que pese a ver disminuido la producción en nuestra mayor contratista al contar con nuevos frentes de trabajo hemos conseguido resultados positivos para la empresa tanto a nivel financiero como de operación por lo tanto la administración pretende consolidar los resultados de la ampliación de los servicios, es decir que económicamente nos mantenemos, dada la demanda que tenemos en la construcción de la obra del Metro de Quito.

Es grato dar a conocer con estas cifras los resultados y el impacto efectivo ya que seguimos siendo una empresa altamente apreciada y preferida por las contratistas asentadas en nuestra localidad, muestra de ello es que aunque la demanda del servicio ha disminuido por lo menos nos mantenemos, esto sin duda es gracias a nuestra seria trayectoria.

El estado de resultados consolidado al 31 de diciembre de 2015 presenta ingresos por \$ 2.332.915,30 dólares La utilidad operacional es de 33.771,13 dólares. Es preciso señalar que el monto de inversión realizado en la finca de propiedad de la Compañía "27 de Junio" es de 31.076.33 dólares hasta la presente fecha.

Cabe indicar que, en el Balance General, consta toda información contable misma que se adjunta al presente documento.

## **SISTEMA DE CONTROL Y RIESGO**

Se afianzado más los procesos de control interno es decir que la gestión para evitar cualquier riesgo continua y cada vez más consolidada gracias a la experiencia y dedicación sobre todo considerando que es factor importante para la toma de decisiones de la administración. Situación que muestra una adecuada revelación y

*Dirección: Alonso Vásquez de Ávila s/n y Pío Jaramillo: Tfno. 062340095. Email:cia\_trans\_27junio@yahoo.es  
Lumbaquí - Gonzalo Pizarro – Sucumbíos - Ecuador*

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

**"27 de junio S.A."**

RUC: 2191715589001

*Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5*

*Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTSV*



Se afianzado más los procesos de control interno es decir que la gestión para evitar cualquier riesgo continua y cada vez más consolidada gracias a la experiencia y dedicación sobre todo considerando que es factor importante para la toma de decisiones de la administración. Situación que muestra una adecuada revelación y control de la información financiera de la Compañía, con criterio de transparencia y honestidad.

En el año 2015 la empresa cumplió con todas las exigencias legales vigentes de la Superintendencia de Compañías, hacer hincapié de que los recursos que ingresan a nuestra empresa son única y exclusivamente por concepto del servicio prestado de forma legítima.

Igualmente, hacemos constar que la compañía reportó en los términos establecidos, la información requerida por la Superintendencia de Compañías y de Servicio de Rentas Internas.

## **AMBITO FINACIERO**

Nos hemos fortalecido en cuanto a la comunicación a nivel interinstitucional esto sin duda se debe a que se aplica procesos y sistemas adecuados y formales, que permiten un monitoreo constante sobre la buena imagen que mantenemos de la empresa esto con el propósito que de ser necesario nos permita implementar acciones para salvaguardar la reputación de la Organización.

Tanto la Junta Directiva como la Gerencia General y los trabajadores en general cuentan con la información y los recursos suficientes para el cumplimiento de sus actividades

## **SITUACION JURIDICA**

Al respecto de la situación jurídica la empresa al 31 de diciembre de 2015, no presenta ningún proceso de naturaleza civil, laboral ni de ninguna índole; razón por la cual no se detalla esto en ninguna nota de los Estados Financieros; Así mismo debo dejar constancia que el trámite de reactivación de la Empresa está resuelto en su totalidad

## **INFORME ESPECIAL**

Hago constar que, durante el 2015 no se conoció de ningún conflicto de intereses en transacciones o cuestiones que pudieran afectar a la Sociedad, Las operaciones realizadas con socios y administradores se han sujetado a la normatividad vigente y han tenido el mismo tratamiento que reciben los terceros,. El detalle de estas operaciones y de los vinculados económicos se encuentra revelado en las notas a

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

**"27 de junio S.A."**

RUC: 2191715589001

*Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5*

*Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTSV*



Los estados financieros de la empresa.

De forma muy enfática manifiesto que los estados financieros y demás informes correspondientes al periodo comprendido entre el uno de enero y treinta y uno de diciembre de 2015, son reales por lo que reflejan la situación patrimonial de la compañía, de igual forma tanto los informes de la Gerencia General acompañados de los Estados Financieros y las Notas a los mismos han estado a disposición de los accionistas de acuerdo a la normativa vigente por lo que en ningún momento se ha coartado el derecho de inspección.

En el referencia al año objeto de este informe, podrán evidenciar que el promedio de las ventas ha bajado considerablemente, pero la reserva legal se mantiene; uno de los retos de la administración es mantener a la Empresa Activa y prospera, sin embargo la situación se torna complicada por la economía misma del país y sin duda porque nuestras fuentes de trabajo está muy competitiva y esto ocasiona una disminución de precios por la prestación del servicio que nuestra operadora ofrece y muestra de ello es la disminución de las utilidades corporativas.

No quiero dejar pasar la oportunidad para agradecer a Dios por darme la salud que tengo, por permitirme pensar muy bien y una mente de bien y a cada uno de ustedes señoras y señores accionistas por apoyar mi gestión, a quienes con sus criterios positivos me han colaborado y a quienes con sus críticas también me ayudan a salir adelante, a los señores colaboradores, clientes, consumidores, proveedores y comunidad en general, por aportar y por inspirarnos al desarrollo de nuestro Grupo de manera sostenible y principalmente por la confianza de cada uno de ustedes, razón por la cual he asumido este reto con entereza para realizar una gestión de puertas abiertas es decir con transparencia, enseñanza que la recibí de mis padres que se debe trabajar con honestidad, honradez y sobre todo con respeto a uno y a los demás por eso vaya mi agradecimiento infinito a mis padres porque nunca **dejan su rol de padres y están en las situaciones más difíciles razón por la cual día a día hago el esfuerzo para superarme, a mi esposo y mi hijo por el apoyo incondicional.**

Atentamente

Sra. Luisa Valladolid  
**GERENTE GENERAL**